

Balance de las elecciones sindicales en la enseñanza pública

Una excelente base de partida

Javier Doz

Los resultados de las elecciones sindicales en la enseñanza pública han creado una excelente base de partida para que el sindicalismo de clase y progresista consiga la hegemonía en el sector. Lo logrará cuando sepa traducir en organización su influencia mayoritaria. El que CC.OO. sea el primer sindicato en votos y delegados, refuerza su papel de marco organizativo capaz de acoger los procesos de unidad sindical que contribuyan a la consolidación de dicha hegemonía.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. es el sindicato de mayor influencia en la enseñanza pública, al obtener el 23,73 por 100 de los delegados elegidos. Construye su mayoría sobre la base de su primer puesto en la Universidad (36,45 por 100) y dentro de ella en sus dos colectivos, profesores y PAS, y por ser el segundo sindicato más votado en EGB y EE.MM. (18,05 por 100 de los votos), aunque en este sector, en donde ANPE fue primera, CSIF haya obtenido unos pocos delegados más que la FE-CC.OO. debido a un sistema electoral que primaba los ámbitos con menor número de electores.

El sindicalismo de clase y progresista -CC.OO., UGT, UCSTE y STEC- supera claramente al corporativista, autodenominado independiente -CSIF y ANPE-. En el conjunto de la rama: 54,67 por 100 de los delegados frente al 35,76 por 100. En la Universidad: 59,59 por 100 de los delegados frente al 27,49 por 100. Y en EGB y EE. MM.: 52,26 por 100 de los delegados frente al 39,96 por 100. (En votos la diferencia es mayor en este sector: 53,02 por 100 frente al 38,19 por 100).

Esto no puede llevarnos a ignorar que el sindicalismo corporativista obtiene una sólida minoría, repartida, además, en sólo dos opciones frente a las cuatro del sindicalismo de clase y progresista. En cualquier caso, lo mismo que en el resto de la función pública, sus resultados son muy inferiores a las expectativas autoproclamadas.

El mapa sindical de la enseñanza pública ofrece notables diferencias entre sus dos grandes sectores. En la Enseñanza Superior sólo hay tres opciones representativas en el Estado español: CC.OO., CSIF y UGT, situación similar a la existente en las administraciones del Estado, Justicia, Autonómica y Local y bastante parecida a la de Correos, en donde el autónomo SLC ocupa el cuarto lugar. En Sanidad, con cuatro representativos, el autónomo corporativista, CEMSATSE, ganó con claridad. En la Universidad, Comisiones obtiene un porcentaje de delegados significativamente superior al conseguido en todos los sectores antes mencionados.

En EGB y EE. MM., seis organizaciones son representativas en el conjunto del Estado (dudas aparte sobre la representatividad legal del STEC). Configuran el mapa más plural -o fraccionado según la escala de valores- de todo el área pública.

Aun con el primer puesto de ANPE, sindicalismo corporativista o conservador, con su 38 por 100 de votos y 40 por 100 de delegados, obtiene en EGB y EE. MM. unos resultados

inferiores a los que consigue en las Administraciones del Estado y Justicia y en Sanidad, aunque mejores que en Correos y en las Administraciones Autonómica y Local.

La enseñanza es el sector del área pública con mayor proporción de titulados universitarios. Los resultados que en ella obtiene el sindicalismo de clase y progresista, y dentro de él CC.OO., indican claramente que no existe una correlación necesaria entre los mayores niveles de formación, cualificación y titulación de los trabajadores y la mayor influencia en ellos de los sindicatos amarillos o corporativistas. Esta apreciación se confirma con los buenos resultados de CC.OO. en mesas y unidades electorales de funcionarios de la Administración del Estado en donde se concentraba una mayor proporción de titulados superiores.

Autónomos y confederados

Otro enfoque del análisis electoral lo da la comparación de los resultados de los sindicatos autónomos con los obtenidos por los sindicatos confederados. Cualquier pretensión de sumar los delegados de CSIF con los de UGT y CC.OO., y los de ANPE con los de UCSTE y STEC requiere una advertencia previa: las mayores diferencias programáticas y de práctica sindical no son las derivadas de esta clasificación, a pesar del empeño oportunista de la UCSTE, en la campaña electoral, en tocar varias teclas del corporativismo. Tampoco la CSIF es una central sindical de empleados públicos basada en la solidaridad entre sus distintos componentes. Por el momento, es más un conglomerado de numerosísimas asociaciones corporativas reunidas bajo una bandera de circunstancias.

Sin embargo, es importante ver las cosas bajo este enfoque, habida cuenta de que el tema sindicato autónomo de enseñanza versus sindicato confederado en una central ha sido, en el último decenio, el elemento más polémico del debate sobre modelos sindicales, junto con el, esperemos que felizmente superado, enfrentamiento coordinadoras-sindicatos. La polémica entre autonomía y confederación ha sido, y todavía seguirá siendo, clave tanto en la derecha como en la izquierda del espectro sindical.

En Europa y en los países desarrollados, la presencia en la enseñanza de sindicatos autónomos es bastante importante. Superior, desde luego, a la que existe en los demás sectores de empleados públicos. En estos últimos, después de largos procesos de integración llevados a cabo en los últimos decenios en la mayoría de los países, el modelo sindical predominante es el de sindicatos confederados o federados a las centrales sindicales de trabajadores.

En España, desde 1976-77 hasta los primeros años de la actual década el sindicalismo autónomo ha sido claramente mayoritario aunque ha conocido un progresivo proceso de declive. En estas elecciones sindicales ha perdido claramente su primacía. CC.OO., UGT y CSIF suman el 61,68 por 100 de los delegados frente al 28,75 por 100 de ANPE, UCSTE y STEC.

En EGB y EE. MM., la diferencia es menor, 49,12 por 100 de los delegados frente al 43,40 por 100. Pero era en este sector en donde tuvieron en el pasado un indiscutible predominio. ANPE obtiene el primer puesto, pero CSIF obtiene unos resultados superiores a la mayoría de los pronósticos.

Aunque en la distribución territorial de los mismos se nota la influencia de los sindicatos procedentes de FESPE, el pertenecer a una confederación con capacidad de representación y negociación en el ámbito de todo el área pública ha favorecido sin duda a CSIF. Y ANPE es la más votada, con poco más del 20 por 100 de los votos, sólo porque el sindicalismo de clase y progresista distribuyó sus efectivos entre cuatro opciones.

UCSTE y STEC se felicitan por haber superado cada una de ellas el 10 por 100 en EGB y EE. MM. Por muy poco la UCSTE (10,10 por 100 de los delegados). Algo más holgadamente el STEC (11,20 por 100). También por ser los primeros en este sector en varias comunidades autónomas. Tras su declive y escisión no se puede negar que tienen parte de razón. Sólo parte: si analizan fríamente lo que fue su proyecto histórico, un sindicato autónomo, unitario, mayoritario en la enseñanza, al estilo de la FEN francesa o la FENPROF portuguesa, tal vez coincidan con mi siguiente apreciación. Con los resultados conseguidos, aun sumando si se quiere los de ambos, no se puede alcanzar ese objetivo. No tienen apenas presencia en la Universidad y entre los dos tienen menos del 15 por 100 del total de delegados y poco más del 21 por 100 de los delegados de EGB y EE. MM. Con sus resultados pueden mantenerse, cada uno de ellos, como sindicatos de EGB y EE. MM., representativos en la mitad del territorio del Estado, que corren el riesgo de caer por debajo del 10 por 100 en dicho ámbito de representación a poco que disminuyan sus resultados en próximas confrontaciones electorales.

Mucho han utilizado los sindicatos autónomos el argumento de que los profesores rechazaban, en buena medida, a las centrales sindicales, sobre todo si éstas eran centrales de clase. Si examinamos los resultados de la Universidad se comprueba la falacia de este argumento. Allá donde no existen autónomos, CC.OO. es el primer sindicato. Es más, en la Universidad, la FE-CC.OO. obtiene un número de delegados, el 36,45 por 100, equivalente al que en EGB y EE. MM. consiguen CC.OO. más UCSTE más STEC, el 38,29 por 100.

FETE-UGT, la gran derrotada

Además de FESPE-USO, cuya pérdida de representatividad -la otorgada por el MEC- estaba cantada tras la escisión, mayoritaria, que se integró en CSIF, y de CNT, que sólo consiguió rebasar el 5 por 100 necesario para obtener delegados, en una minoría de las unidades electorales en las que concurría, el único sindicato de los representativos que no puede encontrar ningún motivo de satisfacción es FETE-UGT. Sus expectativas no bajaban de ser los primeros. Son los terceros en el cómputo global -16,33 por 100 de los delegados-; los terceros, sobre tres representativos, en la Universidad -21,61 por 100 de los delegados-; y los cuartos en delegados -13,67 por 100- y quintos en votos -12,41 por 100- en EGB y EE. MM.

Los malos resultados de FETE en la enseñanza están en correlación con los obtenidos por la FSP-UGT en: Sanidad, 15,92 por 100; Administración del Estado, 18,07 por 100; Administración Autonómica, 21,52 por 100, y Justicia 16,11 por 100. En todos estos sectores es la tercera fuerza sindical. Sólo en la Administración Local consigue una posición mayoritaria con el 36,15 por 100 de los delegados y ello por los resultados de los ayuntamientos pequeños y medianos, que son los que aportan el mayor número de delegados y en donde la proximidad del patrón y los procedimientos de selección por parte de los responsables municipales del PSOE han tenido una influencia indudable. En Correos, en donde obtiene el segundo puesto con el 27,78 por 100 de los delegados, tuvo la UGT en 1982 la primera plaza con el 42 por 100, a considerable distancia de CC.OO.

Me he detenido en aportar los resultados de UGT en los demás sectores del área pública porque considero que las principales causas de su derrota electoral son comunes en toda ella.

Si los resultados de FETE son porcentualmente inferiores a los de la FSP, se debe a que la UCSTE y, en menor medida, algunos STEC también erosionan directamente su base electoral.

La identificación con el Gobierno y las autoridades administrativas -fomentada hasta el año pasado por la UGT, que jugó a la baza de utilizar su proximidad al poder como impulsora de una supuesta mayor eficacia de su sindicalismo de gestión y a veces incluso como cauce de promoción individual- ha sido valorada muy negativamente por la mayoría de los funcionarios. En el área pública se prefiere nítidamente un sindicalismo independiente, sea de clase o corporativista. Tanto más en cuanto que la política hacia los funcionarios del Gobierno central y de los autonómicos regidos por el PSOE ha sido francamente mala, manteniéndose los privilegios y discriminaciones, incapaz de realizar la reforma de la Administración y del Estatuto Funcionario. La política de personal del MEC ha sido igualmente lamentable.

El despegue del Gobierno por parte de la UGT, en el último año, ha llegado demasiado tarde. No ha sido considerado fiable. En el PSOE y el Gobierno, en los medios de comunicación afines a ellos (ver reciente editorial de «El País»), se pretende difundir la idea de que el distanciamiento de UGT de las posiciones gubernamentales en el último año son la causa principal de los malos resultados de la UGT. Interesado y falso, el análisis quiere servir de base para desestabilizar la posición crítica de Nicolás Redondo y la mayoría de la dirección de UGT frente a la política económica, social y laboral del Gobierno y para impedir que la política de unidad de acción con CC.OO., progrese.

La política sindical de FETE-UGT, condicionada por lo anteriormente descrito ha sido, además, ambigua y contradictoria. Por poner el ejemplo más significativo, su apoyo a los proyectos del MEC de carrera docente, en contra de una buena parte de su base afiliativa y electoral, sus rectificaciones posteriores, su silencio sobre el tema en la campaña electoral, no le han ayudado precisamente a tener una imagen de sindicato coherente capaz de tener posiciones y alternativas claras.

El avance de la FE-CC.OO.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. es el sindicato que ha mantenido una trayectoria más clara de progreso en la última década. No se puede olvidar el considerable retraso que produjo en la creación y consolidación de sus sindicatos la polémica sindicalismo autónomo/sindicalismo confederado que tan de lleno nos tocó.

El primer puesto obtenido en las elecciones sindicales de la enseñanza pública, con un porcentaje prácticamente igual al medio del área pública, queda sin duda realizado por el hecho de haber tenido que competir con la componente de los autónomos de izquierda (a cuya formación contribuyó una parte del actual activo militante de la FE-CC.OO.).

Aun en el año 1982, cuando se celebraron las últimas elecciones a los órganos gestores de la MUFACE, comprobábamos que nuestras deficiencias organizativas eran tremendas en una parte importante del territorio del Estado español.

Los resultados electorales nos indican que la FE-CC.OO. es el sindicato que tiene una influencia más extensa territorial y sectorialmente y más homogéneamente repartida. Sus porcentajes de delegados se sitúan entre el 14,56 por 100 de Aragón y el 37,40 por 100 de Cataluña.

Comentábamos antes, comparando el mapa sindical de las Universidades con el de EGB y EE. MM., que el voto a CC.OO., no asustaba a los trabajadores de la enseñanza. Se puede ir más allá: las siglas CC.OO. proporcionan de por sí votos, un determinado porcentaje de partida. Los resultados obtenidos en unidades electorales en donde no había organización preexistente así lo demuestran. También la correlación entre: mayor influencia de la central en ámbitos territoriales y mejores resultados en la enseñanza. La imagen de la

central CC.OO. es buena para un importante número de funcionarios. Lo que se ha proyectado a través de los medios de comunicación del Cuarto Congreso, celebrado en pleno período electoral, ha contribuido positivamente a esta imagen.

La FE-CC.OO. ha obtenido mejores resultados en las mesas en donde el electorado es más joven, en donde son mayoría los profesores provisionales. Al menos esto es lo que indica el análisis de los datos de las mesas de Madrid y Castilla-León. Sería muy interesante hacer un análisis detallado de la cuestión en la enseñanza y en toda la función pública. Hay que tener en cuenta la influencia favorable a los sindicatos conservadores, que supone el hecho de que la democracia en España tiene poco más de diez años de vida y recordar los hábitos de reclutamiento de personal y las costumbres en los aparatos del Estado franquista. La renovación generacional del funcionariado puede favorecer, aunque no por sí solo, el avance futuro del sindicalismo de clase.

El futuro del sindicalismo de clase en la enseñanza

Los resultados de las elecciones sindicales constituyen una excelente base de partida para lograr que el sindicalismo de clase sea hegemónico en la enseñanza. La anterior no es ninguna afirmación triunfalista que pretenda ocultar las dificultades que aún hay que vencer para lograr este objetivo.

De lo que no hay duda es que es un objetivo posible, que las elecciones nos sitúan en una mejor posición para su consecución y que corresponde a la Federación de Enseñanza de CC.OO. la mayor responsabilidad en la tarea.

Sindicalmente no se consolida una hegemonía sin afiliación y organización. Las elecciones sindicales reflejan la opinión mayoritaria de los trabajadores de la enseñanza pública (muy mayoritaria: en EGB y EE. MM., la participación fue del 81 por 100; en las Universidades, entre el 50 y el 60 por 100). No reflejan una conciencia sindical. Opinión sindical no es conciencia sindical. Esta sólo la puede dar la afiliación, la participación en una práctica colectiva organizada. La opinión es mucho más variable que la conciencia. Todavía la tasa de afiliación general no rebasa el 20 por 100 entre todos los sindicatos.

Traducir la influencia sindical en afiliación y organización es la principal tarea de la Federación de Enseñanza de CC.OO. Con cerca de 50.000 votos, nuestro sindicato tiene un elevado cociente votos/afiliados. Por tanto, un gran campo para el trabajo afiliativo.

Para lograr construir un gran sindicato de trabajadores de la enseñanza tenemos que mostrarnos capaces de ser eficaces en la mejora de las condiciones de trabajo y proporcionar servicios a los afiliados. Y ello, manteniendo nuestras señas de identidad de independencia y combatividad y las de carácter ideológico y programático, profundizando estas últimas, haciendo que impregnen nuestras alternativas, serias y coherentes, a los problemas sindicales, profesionales y educativos. Hay que huir de la contraposición entre lo reivindicativo y lo sociopolítico. Tenemos que caminar sobre los dos pies.

Hemos de continuar desarrollando y mejorando los que han sido principales instrumentos del proceso de consolidación de la FE-CC.OO. en los últimos años: profundización en el funcionamiento democrático y en el respeto al pluralismo interno, capacidad de integración, no establecimiento de bloques internos cerrados en los debates («sindicalizar el pluralismo político» caracterizaba el informe del IV Congreso). Tiene que ser constante la preocupación por llevar a cabo una práctica sindical participativa y asamblearia con base en el centro de trabajo que no tiene nada que ver con el asamblearismo vanguardista, a veces muy poco democrático.

Nuestro compromiso de propiciar la elección de delegados de centro es un aspecto fundamental para el desarrollo de una práctica sindical participativa. Tiene riesgos. Si nuestra propuesta alcanza una gran extensión, habrá quienes quieran resucitar una dinámica de coordinadoras contrapuesta a la sindical. Pienso que con la legitimación que han dado a los sindicatos las elecciones y con capacidad de dirección sindical esos riesgos se superarán.

La complementariedad entre los órganos de representación de todos los trabajadores y la organización sindical, las secciones sindicales, es una de las orientaciones básicas del trabajo que vamos a desarrollar. La práctica de una política sindical propia, bien definida, no dependiente, no es incompatible con la unidad de acción. Esta es necesaria para lograr mejoras en las condiciones de trabajo y en otros aspectos. Cuando sea posible, no hay que tener prevención en realizar la unidad de acción con todos los sindicatos representativos, aunque nuestra prioridad sea el lograrla con los sindicatos de clase y progresistas. Con éstos debemos intentar lograr acuerdos sobre los procesos de reforma educativa, defendiendo la enseñanza pública y su calidad, extensibles a otras organizaciones educativas de alumnos y de padres.

Unidad sindical

El objetivo de la hegemonía del sindicalismo de clase se vería grandemente facilitado por la unidad orgánica entre sus organizaciones.

Los resultados de las elecciones sindicales deberían favorecer la realización de las propuestas de unidad sindical que la FE-CC.OO. ha realizado a lo largo de los últimos años. Sin renunciar a la unidad con UGT, ésta se sitúa en una perspectiva histórica, a largo plazo, y sólo podría tener un carácter confederal.

El proyecto que podría concluirse en los próximos años es el de la unidad entre la FE-CC.OO. y la UCSTE o/y el STEC. La propuesta que aprobó nuestro IV Congreso, basada en el modelo de confederación entre el Sindicato Libre de la Marina Mercante y CC.OO., conserva toda su virtualidad después del hecho electoral. Se ve indudablemente reforzada por la victoria de CC.OO. en la enseñanza y en el área pública. La unidad del sindicalismo de clase depende en buena medida de nuestra fortaleza.

Si la UCSTE y el STEC no se repliegan en la autosatisfacción por sus resultados; si consideran que puede ser un proyecto histórico apasionante el construir un gran sindicato de clase en la enseñanza; si reflexionan sobre el dato de que juntos contaríamos con una base de partida de cerca del 40 por 100 de la representatividad, que «CC.OO.» no sólo no quita votos sino que da; si tienen en cuenta que en nuestra propuesta se preserva una parte importante de su modelo sindical autónomo; si toman en consideración todo esto, la unidad es posible.

En cualquier caso, el futuro de CC.OO. en la enseñanza, en el área pública, depende de nuestro buen hacer. No hay barreras insuperables y mucho menos espacios sindicales cerrados. Nuestro mensaje tiene que dirigirse a todos los trabajadores.

Los resultados de estas elecciones sindicales, al igual que los que se produjeron en muchos colegios electorales de técnicos y administrativos en las sindicales laborales del 86, demuestran que CC.OO. está en condiciones de adaptarse a los cambios en la composición interna de la clase trabajadora, que su influencia y organización no se reduce, ni mucho menos, a los sectores obreros tradicionales. La auténtica modernidad, la que apuesta por la transformación real de la sociedad, no esa insufrible y vacía palabreja en boca de nuestros gobernantes, no sólo es compatible con la esencia del movimiento

sindical de clase, con su compromiso revolucionario, sino que éste es uno de sus gérmenes.